

EL GRANO DE ARENA

n°21 – Miércoles 2 de febrero del 2000.

SOBRESALTO DEMOCRATICO

Sumario

Breves...

La democracia toma la delantera o mejor dicho toma al Ecuador. Aprovechando que el gobierno decidió cambiar arbitrariamente el Sucre por el Dólar y entregar al "gran hermano" estadounidense la emisión de moneda, los desheredados llamaron a movilizarse a la población e invadieron pacíficamente los espacios de poder del Ecuador (ver "Ecuador: la larga marcha de las comunidades indígenas"). El liberalismo global, ley de bronce, se organiza y pretende construirse a medida. ¿Tendrá los pies de barro? (ver " Excepción estadounidense en la OMC") Para algunos...continúa avanzando para otros se prevén grandes encuentros y negociaciones para mejor "ayudarnos" a sufrirlo. En el marco de este estratégico movimiento se convoca a la "sociedad civil" para poder eliminarla más fácilmente sin proporcionarle los medios para reflexionar, para actuar, de simplemente elegir olvidando que la democracia no vive solo de palabras ni de transparencias solamente declaradas (ver "Otras novedades"). Necesitamos de ustedes, para apoyar por ejemplo a ATTAC-Túnez (RAID); es necesario generar acciones, debates, manifestaciones e intercambios de ideas y de opiniones en todos los terrenos (leer ATTAC, ataque en todo sentido).En Ecuador se encarcela, se persigue y se impide la democracia (leer " Ecuador pide ayuda") Solidaridad e igualdad son los motores de las acciones que emprenden las mujeres en su marcha mundial ("Marcha Mundial de las Mujeres 2000). Mientras tanto pese al fracaso en el Parlamento Europeo, la Tasa Tobin reaparece en la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña (Leer " La moción Tobin en Inglaterra"). Para el Control Democrático de los Mercados Financieros es una red que acaba de crearse en Alemania como corolario de una reunión a la que concurrieron 50 organizaciones (ver "Iniciativas en Alemania"). En la Argentina la Red Alerta contra los transgénicos plantea su posición al nuevo gobierno (ver " Organizaciones ecologistas reclaman al nuevo gobierno...) El flujo de los capitales externos no soluciona los problemas económicos ni contribuye a pagar la deuda del país (ver " El gobierno en su laberinto").Todos necesitamos de todos...

Ecuador: la larga marcha de las comunidades indígenas

SINTESIS HISTORICA

En 1983, en oportunidad de realizar una investigación en Ecuador, pude comprobar de "visu" que las comunidades indígenas se hallaban claramente movilizadas para denunciar sus condiciones de vida, el racismo y la negación, por parte de sus autoridades, de su cultura. Era el comienzo de un movimiento que desembocó en la última sublevación indígena del que hemos sido testigos casi directos, a través de Internet y en el cual los indígenas confederados en la CONAIE jugaron el papel principal.

La CONAIE fue creada en 1986 a partir de dos organizaciones indígenas preexistentes:



ECUARUNARI (de Ecuador y del quichua "runa", indígena) y CONFENIAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana). ECUARUNARI había sido durante 20 años la organización representativa de los indios de la sierra andina, mientras que la CONFENIAIE, había sido creada más recientemente en 1980. Estas dos organizaciones se fusionaron este año creando el Consejo de Coordinación Nacional de las Naciones Indígenas de Ecuador, la CONACNIE. En este consejo se produjeron numerosas y largas discusiones sobre las diferentes reivindicaciones y los objetivos de la organización con el objetivo de lograr el consenso. La similitud de los problemas comunes tales como la falta de tierras, el racismo prevalente en las esferas de la administración y en el Estado, la falta de una educación bilingüe y sobre todo la total ausencia de autodeterminación, eran evidentes. Una vez superadas las dificultades, la etapa siguiente fue la creación de un movimiento nacional y su legalización, incluyendo a los indígenas de la costa del Pacífico, nucleados en una nueva organización COICE, que se incorporó a la CONACNIE. Las dos reivindicaciones principales de esta nueva organización pluriétnica fueron el derecho a la tierra y la educación. Luego de largas tratativas, se firmó un acuerdo con el gobierno sobre la educación bilingüe. En 1993 fue proclamada la Declaración Política de los Pueblos Indígenas del Ecuador.

Esta declaración constituye un verdadero programa de gobierno que incluye todos los principios sostenidos por el levantamiento indígena y popular del reciente mes de enero:

1- Un humanismo "global" que integre al hombre y a la naturaleza, un comunitarismo heredado de la tradición indígena.
2- El establecimiento de una democracia que tenga en cuenta la plurietnicidad y la multinacionalidad.
3- La unidad del país en un pié de igualdad por sobre la diversidad.
4- La autodeterminación de los pueblos que integran el Ecuador pero también la del país global con relación al resto del mundo.
5- El restablecimiento de la soberanía y de la independencia económica y política del Ecuador.
6- El desarrollo de la solidaridad internacional.

Ha sido sobre estas bases que se han sucedido los levantamientos indígenas desde 1994, fecha de la primera rebelión masiva, que paralizó a la sierra andina y luego a todo el país. Desde octubre de 1998 se realizaron cuatro movilizaciones masivas contra el Gobierno de Mahuad y su modelo neoliberal. El levantamiento indígena de julio de 1999 " Por la vida y contra el hambre" llegó a alcanzar una etapa de diálogo entre los movimientos indígenas y los diferentes sectores sociales y el gobierno. Este proceso se vió interrumpido debido a que el gobierno intentó oscuras maniobras en contra de las organizaciones indígenas y populares. El último levantamiento de tipo revolucionario en curso intentaba sentar definitivamente los principios enunciados en 1993, derrocando al gobierno de Mahuad.

LOS ACONTECIMIENTOS

Desde algunos meses atrás se habían constituido 21 Parlamentos Provinciales de los Pueblos del Ecuador en los que los indígenas desempeñaron un importante papel y a partir del 11 de enero de este año sesionaba permanentemente el Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador. El detonante de la rebelión fue el anuncio gubernamental del 9 de enero, la dolarización total de la economía y la consiguiente entrega de la emisión monetaria a los Estados Unidos.

El levantamiento general fue convocado mediante llamados a la desobediencia civil y comunicados en los que los dirigentes indígenas y las organizaciones populares anunciaban que el gobierno sería derrocado en no más de quince días, lo que aconteció más rápido de lo previsto.

El jueves 20 de enero 15.000 invadieron la histórica capital, Quito, tomaron pacíficamente el Congreso que ocuparon inmediatamente 1500 personas. Otros 15.000 indígenas se sumaron más tarde a la ocupación de Quito, mientras en el Congreso de conformaba una especie de asamblea constituyente que reunía a los representantes de las organizaciones indígenas,a las organizaciones políticas de izquierda, incluídos los socialistas, de los sindicatos y de las corporaciones junto a jóvenes oficiales disidentes que se plegaron a los indígenas.

Contemporáneamente 35.000 indios tomaban la ciudad de Cuenca y muchos otros miles invadían las principales aglomeraciones del país, pese a las barreras militares que bloqueaban las rutas y el cerco tendido alrededor de comunidades íntegras por el ejército y las fuerzas policiales. Los insurrectos conformaron un Comité de Salvación Nacional provisorio, encabezado por un triunvirato, encargado de gobernar el país con la Coordinadora de los Movimientos Sociales y dirigentes indígenas y militares. Integraban el triunvirato Antonio Vargas presidente de la



CONAIE, representando a los indígenas, Carlos solórzano Constantini, expresidente de la Corte Suprema de Justicia y el Coronel Lucio Gutiérrez, que estaba a la cabeza de los militares insurrectos.

La primera medida del Comité fue la destitución del presidente Mahuad y la caducidad de los tres poderes del estado. El viernes 21 por la mañana los indígenas y los demás civiles tomaron pòr asalto el Parlamento Nacional, ayudados por los militares rebeldes.. El Departamento de Estadod e los EEUU, se pronunció inmediatamente por el restablecimiiento de Mahuad y contra lo que calificó como " un golpe de estado contra un Presidente democráticamente elegido", lo mismo que Fujimori. El resto de las fuerzas armadas con el General Mendoza a la cabeza, pareció alinearse - al menos en apariencia - del lado de los insurgentes. Y Mahuad fue arrestado.

LAS ULTIMAS NOTICIAS

A posteriori el General Mendoza se retiró del Comité de Salvación Nacional, pronunciándose a favor del "mantenimiento del orden constitucional" y a través de un verdadero "putsch" apoyado por la totalidad de la oficialidad superior entregó el poder al Dr. Gustavo Noboa, hasta ese momento vicepresidente de la república del gobierno de Mahuad. El Dr. Noboa se apresuró entonces a anunciar que seguiría la política de su predecesor y que relanzaría inmediatamente las privatizaciones masivas y la total dolarización de la economía. Al mismo tiempo los indígenas de la CONAIE y los miembros del frente Patriótico fueron desalojados del Congreso lo que determinó el final de la primera etapa del levantamiento.

LA POSIBLE CONTINUACION

Es muy poco probable que las comunidades indígenas y las organizaciones populares permanezcan inmóviles. La CONAIE ya ha convocado a la continuación del levantamiento y a cortar todas las vias de comunicación del país. También las organizaciones populares han llamado a la resistencia. Existe, sin embargo, el riesgo de un enfrentamiento mucho más violento, ya que el ejército ha proclamado su decisión de defender el gobierno de Noboa.

NUESTROS PRINCIPALES CONTACTOS EN ECUADOR

1- CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (CONAIE).
Site Web: http://conaie.natiweb.org/
Emails: conaie@ecuanex.net.ec ccc@conaie.ec conaie@ecuanex.apc.org
Dirección Postal : P.O. BOX : Casilla 17171235, Quito, ECUADOR.
Dirección física: Los Granados 2553 y 6 de Diciembre, Quito, ECUADOR.
Teléfono : (593-2) 248930
Fax : (593-2) 442271

2- REDHS-CEOSL (Red ecuatoria de los Derechos del Hombre y de los sindicatos)
redhs@hoy.net

3- PARLAMENTO DE LOS PUEBLOS DEL ECUADOR (actualmente disuelto)
mlarrea@24horas.com

Raphaël Parejo-Coudert. Sociólogo y etnomusicólo, miembro de Attac 77 77nord@attac.org - Nuestro agradecimiento a Corinne Gassie, que ha seguido junto a mí la evolución de la situación y ha realizado traducciones y comunicados.

Ecuador: pedido de ayuda

El siguiente mensaje es un llamado a la solidaridad internacional, urgente y efectiva, para con los pueblos del Ecuador y especialmente con la CONAIE y con los oficiales que se plegaron al levantamiento popular convocado por la Confederación de Naciones Indígenas y el Parlamento Nacional Popular.

Greta van den Bempt, corresponsal de El Grano de Arena en Porto Alegre (Brasil)greta@attac.org

Ecuador: el estado de emergencia viola los derechos fundamentales
http://www.geocities.com/Eureka/Network/2251/accion2.htm

Esta mañana, 25 de enero, Alexis Ponce, responsable de la Asamblea Permanente de los derechos humanos (APDH) nos informaba telefónicamente que en Ecuador se está desarrollando una caza de brujas contra los jóvenes oficiales que respondieron al llamado del pueblo y adhirieron a la junta cívico-militar del gobierno de salvación nacional del 21 de enero.

Efectivamente, algunas horas después de que el general Mendoza anunciara la entrega del poder al vicepresidente Gustavo Noboa y disolviera la junta cívico-militar, comenzaban a organizarse las fuerzas de la represión. El General Jaime Castillo armaba a unos 400 soldados ordenándoles dirigirse a El Arbolito, un parque próximo al Palacio Legislativo y lugar de concentración de



los indígenas y de otras fuerzas populares que sostenían el levantamiento, y masacrar a los indígenas. Según nuestros informes los soldados se resistieron a obedecer tales órdenes, por lo que los patriotas coroneles que evitaron la masacre del pueblo desarmado, están siendo ahora víctimas de persecuciones y de encarcelamientos. Nos han informado que el Teniente Coronel Guillermo Pacheco, que se había refugiado en el consulado venezolano en Guayaquil, fue detenido en Quito y trasladado a las dependencias de la inteligencia militar en Conocoto, cerca de la Capital.

El Coronel Lucio Gutiérrez, miembro de la efímera Junta de Salvación Nacional fue secuestrado el sábado pasado por un grupo de ocho personas que se identificaron como pertenecientes a la inteligencia militar y trasladado con destino desconocido. Según las autoridades se halla arrestado y ni su esposa conoce el lugar de su detención.

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos presentó un Habeas Corpus a favor de Gutiérrez el 24 de enero que el Alcalde de Quito ha negado pretextando anomalías jurídicas y tampoco existen noticias de su paradero. Hoy se interpondrá un nuevo recurso de Habeas Corpus pero si Gutiérrez no aparece deberá ser considerado como detenido-desaparecido.

Las acusaciones que pesan sobre los militares insurrectos son: conspiración, sedición, rebelión, por lo que deberán ser juzgados ante un tribunal militar y sufrirán condenas de prisión con pérdidas de su antigüedad militar y de sus remuneraciones.

Por ello llamamos a solidarizarse con las familias de estos oficiales y proponemos la creación de un fondo de emergencia para ayudar a sus mujeres y sus hijos.

Además la ministra Mariana Yepez (Ministra Fiscal de la Nación) ha ordenado la detención de los diputados social-demócratas Paco Moncayo y René Yandum, luego de que les sea quitada su inmunidad parlamentaria, y la de Antonio Vargas presidente de la CONAIE y de Solórzano miembros de la Junta cívico-militar.

Denunciamos también las ordenes de detención del profesor Juan José Castello y la Lic. María Eugenia Lima, del partido de izquierda, miembro del Frente Patriótico, como asimismo la del Lic. Luis Muñoz de la Asociación de Jueces que el 21 de enero tomaron la Corte Suprema de Justicia, acusados de depredaciones y perjuicios en las instalaciones de la Corte. Se añade a esta lista Napoleón Saltos, exdiputado de Pachacutik, partido de la oposición y dirigente de la Coordinadora de Movimientos Sociales, que participo de la toma del Congreso y del Palacio de Gobierno.
Denunciamos ante la opinión pública internacional que es imposible comunicarse con quienes participaron en este movimiento por hallarse sus medios telefónicos, Internet, celulares etc. totalmente cortados. Denunciamos la falta de respeto a los más elementales derechos humanos como el de la comunicación que oculta la represión y la impunidad que se abate sobre el Ecuador.

Denunciamos también la servil actitud de la mal llamada "prensa nacional" que con total falta de profesionalismo ha ocultado al pueblo del Ecuador la magnitud de la sublevación, presentándola como un golpe de estado y difundiendo, sin ética alguna, llamados al exterminio de los indígenas (declaraciones racistas de un empresario ecuatoriano). " La Hora", "El Hoy" y el "Comercio" y otros diarios del país en menor medida se han alineado al servicio de la continuidad y de la desinformación.

También destacamos la rendición voluntaria a las autoridades competentes del presidente de la APDH, Alexis Ponce, declarando que " Somos todos conspiradores". Con este gesto ha demostrado la insensata actitud de las autoridades puesto que más de 200.000 personas han participado en la organización de este pacífico levantamiento popular como respuesta a la convocatoria de la CONAIE y del Frente Patriótico. Este gesto ha molestado al Ministro de Justicia quién ha declarado que ningún ciudadano puede auto inculparse.

Por otra parte Monseñor Alberto Luna Tobar, Arzobispo de Cuenca, ardiente defensor de los Derechos Humanos, que habría presidido el Parlamento Nacional Popular que rechazaba reconocer los tres poderes, ha declarado asimismo que él también está dispuesto a rendirse a las autoridades. Todos los dirigentes de la CONAIE han expresado que no se ocultarán y que están dispuestos a ser arrestados.

Solicitamos a las organizaciones de Derechos Humanos, a la prensa internacional, a las instancias internacionales de justicia, a la sociedad civil mundial y a los gobiernos democráticos, emprender de inmediato una campaña solicitando la liberación inmediata de los militares y de los civiles actualmente encarcelados.



- Que se declare una Amnistía General para los protagonistas como lo prometió el General Mendoza, minutos antes de entregar el poder al Sr. Noboa, contra la voluntad popular.
- Exigir el inmediato levantamiento del estado de emergencia reinstaurado por Noboa, que anula los derechos constitucionales y atenta contra las libertades ciudadanas. El mantenimiento de este decreto viola la Convención americana y el Pacto sobre los Derechos Civiles y políticos.
- Realizar una investigación seria e imparcial sobre aquellas personas heridas o fallecidas durante el levantamiento de manera de identificar a los culpables y aplicarles las sanciones previstas por la ley
- Garantizar la ayuda médica gratuita, los cuidados apropiados y compensaciones a adecuadas a los heridos de bala por el inaceptable uso de la fuerza.
- Garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales conforme a las normas internacionales ratificadas por el Ecuador.

Solicitamos el envío de telecopias y mensajes electrónicos a las autoridades ecuatorianas a las siguientes direcciones:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Sr. Dr. GUSTAVO NOBOA
FAX 593 2 580735 ou 593 2 507 480
vpre@uio.telconet.net
MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA
Dr. Francisco Huerta Montalvo
FAX: 593 2 580067
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FAX: 593 2 580431

Excepción estadounidense en la OMC

La ley comercial estadounidense llamada "sección 301" (en realidad las secciones entre el 301 y el 310 de la Ley de Comercio) sancionada en 1974 por el Congreso de los Estados Unidos, autoriza a su gobierno a tomar medidas unilaterales de retorsión contra países que Washington considere que han cometido prácticas comerciales desleales y contrarias a sus intereses. Se trata pues de una ley propia.

En 1994, para adherir sin chistar a la OMC, los estadounidenses exigieron y les fue acordado conservar su arsenal jurídico.

Sin embargo en 25 años esta ley 301 rara vez ha sido aplicada: contra los japoneses a fines de la década de los 80 y a comienzos de los 90 y luego contra los europeos en el asunto de las bananas y de la carne con hormonas.

La Unión Europea estima actualmente que esta ley es contraria a una regla del juego, establecida precisamente para dirimir los diferendos comerciales sobre bases multilaterales y no unilaterales: la sección 304 en especial no respeta las obligaciones de Washington hacia la OMC: ya que requiere de parte del representante comercial estadounidense que juzgue no solamente si un país miembro de la OMC ha perjudicado a los estadounidenses sino que lo haga antes que los procedimientos reglamentarios de los diferendos hayan sido aprobados, la Unión Europea estima entre otras cosas, que el calendario impuesto por la ley 301 para la identificación de barreras comerciales impuesta por la ley 301 frente a las exportaciones estadounidenses es demasiado estricto. En marzo del 99 inició un procedimiento ante el ORD (Organo de Reglamentación de los Diferendos) sobre este tema, acción que fue apoyada por Japón, Corea del Sur, Brasil, Canadá y otros 13 miembros de la OMC.

El juicio de la ORD es una obra maestra de equilibrio diplomático:

1- Por una parte estima que la utilización de la sección 301 no viola las reglas del comercio internacional tal cual son prescriptas por la OMC: el representante comercial estadounidense tiene en consecuencia autoridad para negociar la eliminación de las prácticas desleales en materia de comercio internacional.
2- Por otra, precisa que los EEUU no pueden utilizarla en condiciones contrarias a lo establecido por los reglamentos sobre diferendos existentes en el seno de la OMC. Según las conclusiones del grupo de arbitraje, el espíritu de la sección 301 que reserva al representante Comercial estadounidense el derecho de juzgar por sí mismo si los intereses de los EEUU han sido lesionados, cuando un grupo de arbitraje interviene en el problema y está tratando de resolverlo, es una evidente violación de las reglas del comercio internacional. El ORD prosigue su razonamiento estableciendo que " los miembros amenazados por sanciones unilaterales, sobre todo cuando proceden de miembros económicamente poderosos, no pueden hacer otra cosa que aceptarlas, aún antes que hayan concluido los procedimientos tendientes a resolver el diferendo en el marco de la OMC."

El simple hecho de blandir un enorme garrote puede infundir tanto miedo como su uso, pero



esta actitud no es compatible con las reglas de la OMC; es por eso que los EEUU se han comprometido ante el grupo de arbitraje a imponerse a sí mismos limites a su libertad de decisión en materia de sanciones unilaterales. Es decir que si los estadounidenses no hacen honor a su palabra, la actual decisión, que avala la validez de la seccion 301 con relación a las reglas de la OMC, sería nula y no autorizada...!

Los EEUU se complacen viendo que su arsenal comercial es globalmente aprobado por la OMC y declarado conforme a sus reglas y Charlene Barshefsky ha declarado que " la sección 301 sirve y continuará sirviendo como una de las piedras angulares de nuestros esfuerzos por aplicar nuestros derechos comerciales internacionales.

La Unión Europea primero y luego los demás estados representados en la OMC, deberán vivir con la esperanza de que los EEUU recuerden respetar las formas en todos los negocios litigiosos... que no afecten sus "intereses vitales"; de otro modo tendrán que probar, de ahora en adelante y en todo los casos que los desvíos estadounidenses no están de acuerdo con las reglas multilaterales: en suma, nos agreden y debemos demostrar que nuestro agresor está equivocado...!!

La U.E. debería reclamar por esta decisión del ORD, pero aparentemente no lo hará.

¿ Porqué no reclamar? ¿Porqué el Parlamento europeo que solo sueña con controlar desde más cerca de la Comisión no adopta una posición? ¿Porqué doblegar siempre la cerviz como ya sucedió con la ley Amato? ¿ Porqué no se organiza una movilización ciudadana para reclamar ante la señora Fontaine, presidente del Parlamento Europeo?

Documentación de consulta: " La política comercial de los Estados Unidos y la aplicación del derecho norteamericano"
http://www.usia.gov/journals/ites/0697/ijef/frej7fo2.htm

Jean-François DRUHEN-CHARNAUX.
Miembro de ATTAC. journal@attac.org

Otras novedades

"Allí estaremos. Hemos comprometido nuestra responsabilidad. Esperamos concluir algunas cosas en las próximas semanas" declaraba el 18 de enero en Bruselas, Mike Moore, Presidente de la OMC. Aseguraba ante la Unión Europea la reiniciación de las discusiones en los dominios de la Agricultura y los Servicios después " de un lento y profundo período de puesta a punto".

Mientras tanto una cumbre reunirá entre el 8 y el 11 de junio próximos en Bruselas a los jefes de empresas transnacionales y altos funcionarios europeos. A la cita concurrirán George Jacobs (UNICE), Philipe Busquin (Comisionado europeo para la investigación científica) Guy de Vaucleroy (presidente de la FEB), Romano Prodi (presidente de la Comisión Europea), Pascal Lamy (Comisionado europeo de Comercio), Mike Moore (presidente de la OMC) y 1000 jefes de empresas transnacionales. Es necesario aún una vez más predicar ante una platea convencida sobre la mundialización liberal...ciertamente insoslayable y causa de un inigualado crecimiento.

El reciente informe del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo) y el del Banco Mundial sobre este crecimiento fuente de empobrecimiento para la mayor parte de los habitantes de la tierra parece no detenerlos en la celebración de estas grandilocuentes misas. Los mensajes demagógicos y las frases colmadas de humanitarismo esconden apenas los desastres ecológicos y humanos que aparecen aquí y allá en las entrelíneas de nuestros asépticos periódicos.

Transparencia y apertura ¿entonces?. Al menos estas parecen insuflar las diferentes organizaciones de aquella parte del mundo que no dispone de medios comparables a los de las organizaciones internacionales y de los lobies y otros "Think Tanks" de las Trasnacionales. El nuevo avatar de este credo contemporáneo: la Guía de Conducta de las Multinacionales, cuyo borrador hasta ahora solo disponible en inglés, fue puesto a disposición de la OCDE, el 10 de enero último, que habrán de comentar ya que se lo piden...pero con un equipo serio de especialistas y de expertos, abogados, economistas, anglófonos todos, desde luego.

En fin, no echemos a perder el placer del señor Donald J. Johnston, secretario general de la OCDE, que luego del terrible "fiasco" del AMI, está haciendo notables esfuerzos de comunicación con la "sociedad civil". Pero ¿qué sociedad civil? Mientras que el financiamiento de estas organizaciones internacionales, cuyos idiomas de trabajo fueron impuestos desde su creación (inglés y francés para la OCDE e inglés, español y francés para la OMC) procede totalmente de los presupuestos de los diferentes estados que las componen y por ende contribuyentes y en las que nuestros gobiernos



elegidos por nosotros se hallan representados ¿no seria posible imaginar algo mejor?

En fin no arruinemos tampoco nosotros nuestro placer ante esta invitación a participar... esta Guía de conducta, no es después de todo nada más que informal ¿Su finalidad? Hacer recomendaciones a las empresas multinacionales para el caso de que quieran aceptarlas. Felizmente todavía causa risa...

En síntesis, existe, está allí, todavía difuso y confuso para los no anglófonos y será sometido, a consideración de los gobiernos luego de ser discutido en el Castillo de La Muette en ocasión de la reunión del Consejo de Ministros de la OCDE en junio del 2000.
http://attac.org/fra/libe/doc/ocde1.htm
Luc Joly. Redactor journal@attac.org

ATTAC, ataque en todo sentido

Están pasando muchas cosas y Ud. puede actuar, participar, ayudarnos. Tal como lo hace nuestro Correo Informativo, que confeccionamos algunos voluntarios, uds también pueden comprometerse informándose, participando de discusiones, de acciones, contactándose unos con otros para poder actuar juntos. Este no es un periódico como los demás. Los invitamos a actuar, a tomar conciencia haciéndoles llegar información en bruto, en la medida de lo posible (de allí la longitud de algunos de nuestros nú meros) en la intención de impulsarlos hacia adelante, de hacerlos expertos, de involucrarlos en el debate. El equipo de El Grano de Arena no está formado por periodistas, solo transferimos información. A Uds les toca aprovecharla para progresar y para darle contenido a vuestras acciones.

El reciente voto en el Parlamento europeo nos demuestra precisamente que avanzamos con dificultad, pero que esos avances se deben a esta formidable red internacional y ciudadana que comienza a funcionar y de la que uds. forman parte. Tendríamos que haber publicado hoy la declaración de la Asociación ATTAC, aún lamentando los resultados pero un enojoso contratiempo nos obliga a postergarlo hasta el próximo número.

Pero siguen sucediendo cosas y Ud. puede actuar, participar, ayudarnos, como en el caso de ATTAC Túnez (RAID) en cuyo favor se ha iniciado una campaña que debemos apoyar todos. Contactar a : raid.rhone@attac,org

Nuevas manifestaciones tendrán lugar en Francia el 5 de febrero próximo bajo el lema "Ocupémonos de nuestros asuntos y pongamos en marcha el control ciudadano sobre el transporte marítimo mundial" teniendo como base de protesta varios grupos locales del litoral atlántico y otras organizaciones que se les han sumado.

ATTAC también se asocia a la presentación del documental " Carbones ardientes" de Jean-Michel Carré, sobre el desafío a la lógica capitalista llevado a cabo por un grupo de mineros que decidieron invertir sus indemnizaciones para comprar la mina cuando esta estaba a punto de cerrarse en 1994. Esta experiencia demostró que es posible la democracia económica y que además de significar mejoras para los mineros, la mina nunca fue más rentable.

Otro grupo ATTAC ha organizado una " Fiesta latina" para el 25 de febrero en la "Casa de la Juventud". En dicha oportunidad se realizará un duplex, cibercámara y correo electrónico mediante, con el Brasil adonde se trasladarán dos miembros del grupo y en la que se estrenará una canción rap especialmente escrita para ATTAC. 93ouest@attac.org

Laurent Jésover, redactor journal@attac.org

Marcha mundial de las mujeres del año 2000

El 15 y el 16 de enero ppdo unas cincuenta mujeres procedentes de 20 países europeos se reunieron en Ginebra para preparar el lanzamiento europeo de esta marcha. Este proyecto convoca a las mujeres a movilizarse a escala planetaria contra la pobreza y para la coparticipación de las riquezas, contra la violencia sobre las mujeres y por el respeto a su integridad. En estos días más de 3000 grupos de mujeres de más de 150 países van a participar.

Las participantes han adoptado una plataforma que muestra su determinación a marchar para impulsar reivindicaciones por una Europa solidaria, una Europa democrática y una Europa social. La marcha configura en principio y ante todo una acción. Las participantes han puesto a punto un plan de acción cuyos principales elementos son:

- El lanzamiento europeo de esta Marcha, el 8 de marzo en Ginebra, con una conferencia de prensa y una marcha por la ciudad.
- Un operativo declaración de apoyo en la que millones de personas serán invitadas a subrayar su deseo de terminar con la pobreza y la violencia hacia la mujer.



- Una marcha en Bruselas que concluirá con una manifestación europea en dicha capital el 14 de octubre del 2000.
- Un encuentro mundial el 17 de octubre del 2000 en Nueva York frente a la ONU en donde delegadas de todas las participantes se entrevistarán con Kofi Annan y le transmitirán las reivindicaciones requeridas a nivel mundial.

En Francia el 8 de marzo se iniciará su lanzamiento con manifestaciones nocturnas. Todas las iniciativas convergirán en una gran manifestación nacional en París el 17 de junio del 2000.

Dirección de la Coordinación : Marche mondiale des femmes 104, rue des Couronnes - 75 002 - PARIS Tél : 01 44 62 12 33 - Fax 0144 62 12 34 - E.mail : marchefem@ras.eu.org
Internet : www.ffq.qc.ca/marche2000

La moción Tobin en Inglaterra

El diputado laborista Harry Barnes presentó el 24 de enero una moción apoyada por los miembros de cuatro partidos políticos, y dos antiguos ministros, destinada a presionar al gobierno para que estudie la posibilidad de establecer un impuesto a las especulaciones monetarias internacionales, cuya popularidad se halla en constante aumento.

Es de desear que la Cámara de los Comunes advierta que la especulación internacional monetaria alcanza a los 1500 miles de millones de dólares por día sin ninguna relación con los normales intercambios de mercaderías o de servicios

Que entienda además que un flujo especulativo de tal magnitud erosiona considerablemente el poder de los gobiernos nacionales y de los bloques regionales y que se convenza que un pequeño impuesto, conocido con el nombre de Tasa Tobin, por el premio Nobel que introdujo este concepto, podría reducirla y proporcionar un sustancial ingreso del orden de los 250 mil millones por año, suma que podría ser utilizada para promover el desarrollo o la protección del ambiente.

Que reconozca que este impuesto debiera ser todo lo universal que fuese posible y que prevea garantías tendientes a evitar la evasión fiscal.

Que tenga en cuenta que la Tasa Tobin ya ha recibido el apoyo del Gobierno Canadiense, del Finlandés y de numerosos grupos tales como "War On Want".

Que solicite finalmente al Gobierno discutir este principio con sus socios de las Organizaciones Internacionales tales como la OMC, el FMI, el G8 y la Unión Europea de modo de coordinar internacionalmente la aplicación de un régimen impositivo consensuado sobre la especulación económica.

Para mayor información se puede contactar a:
Steve Tibbett stibbett@waronwant.org

Iniciativas en Alemania

La semana pasada ATTAC- Francia fue invitada a participar de una conferencia en Francfurt en que se reunieron varias organizaciones alemanas. El siguiente es el comunicado de prensa que surgió de aquella iniciativa.

Creación de una Red tendiente al Control Democrático de los Mercados Financieros, al establecimiento de un Impuesto sobre los Capitales Especulativos y a la supresión de los Paraísos Fiscales. La desregulación de los Mercados Financieros amenaza a la Democracia.

En Francfurt-sur-Maine el sábado 22 de enero del 2000, los representantes de más de cincuenta organizaciones no gubernamentales (ONG), de asociaciones y de movimientos han establecido un red cuyo objetivo es establecer un control democrático de los mercados financieros internacionales. Agrupaciones religiosas (PAX CHRISTI, KAIROS, Europa et Missio), la confederación de organizaciones de ayuda al desarrollo VENRO, la sección alemana de Amigos de la Tierra (der BUND), los servicios de información de América Latina (ILA), los jóvenes socialistas (JUSOS), la fundación para una justa redistribución (Stiftung Umverteilen), la asociación German-Watch, la organización WEED, así como otros movimientos locales han participado de este encuentro.

" La red tiende" según las palabras de Anja Osterhaus de KAIROS Europa " a que la sociedad civil tenga voz en las discusiones sobre la reforma del sistema financiero internacional. El tema es demasiado quemante como para dejar su tratamiento en manos de banqueros, burócratas y especuladores. Los mercados financieros internacionales son finalmente la punta de lanza de la globalización que en sus formas actuales se traduce en una pequeña cantidad de ganadores y una gran cantidad de perdedores."

En nombre de la ONG WEED de Bonn, Peter Wahl declaraba: " Los mercados financieros



dictan cada vez más a los gobiernos la manera como deben orientar sus políticas económicas sociales y de empleo. Con las amenazas de retirar sus capitales amedrentan hasta a los países industriales. Aunque nadie los ha elegido, los banqueros, los especuladores y los administradores de dudosos fondos de pensión deciden la suerte de millones de seres humanos. El poder político debe reconquistar su soberanía plena sobre los mercados financieros"

"Las crisis financieras que ahogaron al sudeste de Asia, al Brasil, etc. han demostrado", prosiguió Peter Wahl, "que el sistema financiero internacional debe ser profundamente reformado. Soluciones de recambio existen, como se desprende de nuestras propuestas"

Al mismo tiempo de establecer un impuesto internacional sobre las transacciones financieras de corto plazo para frenar la especulación (o Tasa Tobin acorde con el nombre de su creador norteamericano, premio Nobel de Economía), la red reclama la abolición de los paraísos fiscales y de los centros bancarios extraterritoriales. En tal sentido el papel de Liechtenstein en el lavado de dinero sucio ha sido puesto de relieve en el contexto del escándalo que está quebrando actualmente a la Unión Cristiana Demócrata (CDU), el partido del exCanciller Kohl. La prohibición de instituciones altamente especulativas y de instrumentos financieros, tales como las operaciones a término y algunos otros productos derivados, son otras reivindicaciones necesarias.

La red se propone ejercer presiones políticas, a través de publicaciones, de manifestaciones, de acciones de presión y de campañas de protesta.. Cooperará estrechamente en el plano internacional con el movimiento francés ATTAC y con redes similares de los Estados Unidos y de la Unión Europea. Se ha estructurado un circuito coordinador destinado a preparar actividades a desarrollar por la red. La red está abierta a particulares y a organizaciones.

Dirección de los interlocutores:

KAIROS Europa; Hegenichstr.22, 69124 Heidelberg, Téléfono : 0049 6221 712610; Fax : 0049 6221 781183; kairoshd@aol.com
WEED, Bertha von Suttner Platz 13;
53111 Bonn, Téléfono : 0049 228-766130;
Fax : 0049 228 696470;
weed@weedbonn.org - www.weedbonn.org

Organizaciones ecologistas reclaman al gobierno argentino una toma de posicion sobre bioseguridad

Ante las próximas negociaciones del Protocolo de Bioseguridad que se realizarán en Montreal entre el 20 y el 28 de enero, organizaciones de la sociedad civil preocupadas por el creciente volumen de alimentos provenientes de ingeniería genética en nuestros mercados, solicitan a los nuevos funcionarios de la Cancillería argentina que revisen las posiciones sobre estos temas heredadas del anterior gobierno. Hasta el momento nuestro país ha jugado el papel de trabar estas negociaciones del Protocolo de Bioseguridad, conformando con cuatro países más el grupo Miami, que intenta trasladar estas discusiones a la OMC, Organización Mundial de Comercio, y que niega la aplicación del principio precautorio en el comercio de los granos transgénicos, pretendiendo que sean nuestros compradores de la Unión Europea los obligados a probar que estos productos afectan a la salud de los consumidores y al medio ambiente. Demandamos en bien de la Humanidad que se destraben las negociaciones y que se ayude a lograr un acuerdo internacional. Que este acuerdo permita mantener la capacidad del país de evaluar y rechazar a los organismos genéticamente modificados cuando se los considere peligrosos o nocivos. Que se desvincule a nuestro país del Grupo Miami y que la Argentina asuma sus responsabilidades internacionales en el tráfico transfronterizo de transgénicos, particularmente con los países hermanos del Mercosur, dado que es público y notorio que la soja contrabandeada desde Argentina esta amenazando la credibilidad comercial de las exportaciones a Europa del Estado de Rio Grande do Sul que se ha declarado libre de transgénicos. Y por último, demandamos de la Cancillería que, la lucha de nuestro país contra los subsidios a la producción agraria en Europa no se enturbie con una visión conspirativa que pretende visualizar como enemigos a nuestros compradores tradicionales, mientras reconoce como aliado a nuestro principal competidor en los mercados internacionales. Creemos que la única garantía de volver a políticas donde impere el sentido común y la preocupación por cumplir con los mandatos de la Constitución Nacional, es la de concretar formas de participación y de control ciudadano.
Red Alerta sobre Transgénicos
Buenos Aires, República Argentina

El gobierno en su laberinto

Gracias por hacer circular y difundir esta información. Este correo informativo ha sido elaborado por el equipo de colaboradores espontáneos de " El Grano de Arena". Traducción Susana Merino.



Los ideólogos neoliberales siempre han machacado sobre la idea de que la deuda externa tiene como contrapartida inversiones que, al contribuir al crecimiento de la economía y la incorporación de tecnología, terminarán por generar los propios recursos para la devolución del capital y el pago de intereses.

Aunque en las últimas dos décadas la realidad desmiente esas afirmaciones los sucesivos gobiernos han aceptado un mecanismo perverso agravado a partir del plan de convertibilidad- que los atrapa en un laberinto sin salida aparente.

Para cubrir el déficit de los tres capítulos de la cuenta corriente de la balanza de pagos Mercancías, Servicios y Rentas de la inversión (intereses, utilidades y dividendos) deben recurrir al ingreso de capitales externos, en su casi totalidad no productivos.

Los dueños del capital, para continuar el flujo, exigen rentabilidad y seguridades que atentan contra la calidad de vida de la mayoría de la población. Así se dieron las condiciones para generar las más altas tasas de desempleo y subempleo de la historia económica argentina, el retroceso de la industria, la desaparición de decenas de miles de PYMES, el incremento de índices de pobreza, el desguace del patrimonio del estado, la más alta desigualdad entre los perceptores de ingresos.

En el otro extremo, la concentración económica y financiera y las superganancias de los grandes conglomerados predominantemente extranjeros- alcanzaron un grado hasta ahora inédito.
Las transnacionales ganaron en la Argentina en los últimos seis años 17.000 millones de dólares y sólo reinvirtieron 5.000 millones. Entre 1992 y 1998 las multinacionales giraron 24.000 millones de dólares al exterior por pago de intereses y giro de dividendos.

Las empresas públicas se privatizaron casi en su totalidad lo que permitió recaudar más de 35.000 millones de dólares. Sin embargo la desaparición de las empresas públicas no puso fin al desequilibrio fiscal ni las privatizaciones disminuyeron el endeudamiento público.
No existen las consecuencias favorables del derrame o goteo En todo caso como afirma el investigador Diego Herrero- fue un goteo hacia arriba En diez años la economía creció 50 % y los desocupados 146 por ciento.

Entre 1992 y 1999 la entrada bruta de capitales alcanzó la astronómica cifra de U$S 174.126 millones. En ese lapso la deuda externa creció U$S 87.550 millones y el déficit en cuenta corriente sumó U$S 75.647 millones.

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía en 1999 se pagaron $ 8.100 millones de intereses de la deuda pública lo que representa un incremento de casi 800% con respecto al inicio de la década de los 90. Para este año 2.000 se calcula que el pago de intereses será del orden del 20 % del gasto nacional.

Se estimula así un círculo vicioso: para crear confiabilidad a los capitales externos con los que se paga vieja deuda el gobierno debe crear una zona de exclusión que comprende a las superganancias (en especial las de las empresas privatizadas), los dividendos que reciben los accionistas y que en gran parte giran al exterior, las rentas bursátiles y los rendimientos financieros.

Son señales que se dirigen a los inversores externos para garantizarles que pueden seguir confiando: no está previsto tocar sus privilegios. Para afianzar esa decisión deberán cumplirse también las directivas del FMI con sus parámetros clásicos que apunten a sustituir una devaluación nominal no recomendable por el alto grado de endeudamiento en divisas, por su equivalente, la disminución de ingresos de la mayoría de la población vía impuestos al consumo, congelamiento o disminución de salarios, precarización laboral, privatización de lo poco que resta de patrimonio público.

Admitida esa zona de exclusión poco es lo que resta al gobierno para aplicar políticas económicas activas.
Es en ese pequeño espacio acotado donde se juegan los proyectos de leyes de emergencia y en el cual se instaló el impuestazo
Y en un espacio tan limitado pocas son las medidas que puedan beneficiar realmente a las PYMES, aunque, por supuesto serán bienvenidas y apoyadas.

Pero sin modificación del escenario global, que requiere de la participación activa de todos los sectores de la sociedad, las buenas intenciones del nuevo gobierno quedarán sólo en eso.
El gobierno está atrapado en un laberinto y no logrará salir si nuevamente acepta como guía al FMI.

Juan Carlos Amigo
Departamento de Economía de APYME
(Asoc. de Pequeñas y Medianas Empresas)